

GUANAJUATO
SECRETARÍA DE FINANZAS,
INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN



GUANAJUATO
200
AÑOS DE GRANDEZA

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de
Servicios de la Administración Pública Estatal**

Acta Correspondiente

A la 120ª Reunión Ordinaria

**Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Mixta
40051001-015-24 (CAGEG-102/2023) Segunda Convocatoria, para la
Adquisición de Otros Equipos**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **12:30** horas del día **20 de marzo de 2024**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022
C. José Luis Pelagio Mejía Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-1618/18	C. Cintya Torres Gaudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0631/2023

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

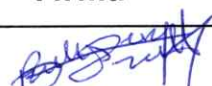
C. Patricia Covarrubias Saavedra Representante del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato 	C. Filiberto Hernández Leyva Representante del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato 
C. J. Jesús Paramo Avalos Representante de la Unidad de Televisión de Guanajuato 	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de la empresa, así como el nombre de su representante y su firma en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de licitantes participantes a la **Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-015-24 (CAGEG-102/2023) Segunda convocatoria, para la Adquisición de Otros Equipos:**

Nombre	Firma
CONSORCIO HERMES, S.A. DE C.V. Brenda Magdalena Pérez Uribe	

Conocido el registro de los interesados en participar en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente licitación.

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega al interesado presente del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Para los licitantes que no se encuentran presentes, la presente acta queda a disposición de los licitantes participantes en la Dirección de Adquisiciones y Suministros y se notificará a través de correo electrónico a cada uno de los proveedores invitados al presente procedimiento de contratación de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracción II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato. Asimismo se informa que no se recibieron preguntas a través del portal e-compras, adjuntándose impresión de pantalla del portal e-compras para su debida constancia.
- b) Se hace constar que las **partidas 5 y 6 se cancelan** de conformidad a lo solicitado en el oficio UTEG AS 009/024 suscrito por la C. Silvia Verónica Gutiérrez López, Directora Administrativa de la Unidad de Televisión de Guanajuato por las razones expuestas, ya que de continuar con el procedimiento de compra se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la entidad solicitante, lo anterior con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- c) Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó al licitante presente si la información proporcionada como parte de la presente acta, así como las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo éste de manera afirmativa.
- d) El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. María del Carmen Villegas Hernández

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **13:32 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **20 de marzo de 2024**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NO. 40051001-015-24 (CAGEG-102/2023) SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA ADQUISICIÓN DE OTROS EQUIPOS.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: NITIDATA LEÓN, S.A. DE C.V.

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	Todas	Capítulo III, inciso 1.12 (manera presencial) y 1.10 (manera electrónica) ANEXO L "CARTA GARANTÍA-SOLIDARIA"	Algunos fabricantes/mayoristas cuentan con sus propios formatos para este tipo de carta de garantía. Solicitamos nos permitan presentar la carta que nos da el fabricante/mayorista en su propio formato con la información solicitada en el alcance del anexo L. RESPUESTAS: Para las partidas 1, 2, 3 y 4 podrá presentarla de esta forma sin ser obligatorio para los demás licitantes. Para las partidas 7 y 8 deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 1.12 inciso a) y 1.10 inciso b) del apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación. De conformidad a lo acordado en el inciso b) del apartado III. Señalamientos y puntualizaciones de la presente acta, las partidas 5 y 6 se cancelan.
2	1 y 2 CABINA PARA SIMULADOR DE VUELO 3 y 4 TURBINAS DE GAS	Capítulo III, inciso 1.12 (manera presencial) y 1.10 (manera electrónica) ANEXO L "CARTA GARANTÍA-SOLIDARIA"	Los bienes solicitados en las presentes partidas se conforman de componentes independientes de distintas marcas, y no existe un fabricante único de todos los componentes por lo que no sería posible entregar la carta solicitada como Anexo L (Carta de fabricante o distribuidor mayorista). Solicitamos a la convocante nos permita presentar el Anexo L con carta emitida por el ofertante, comprometiéndonos a los alcances indicados en dicho anexo, firmada por su representante legal. ¿Se acepta nuestra solicitud? RESPUESTA:

			Para dar cumplimiento a este punto se aclara que se deberá presentar como mínimo la carta garantía solidaria de los siguientes componentes: • Columna de dirección de avión para simulación. • Panel de aceleración y mezcla de combustible de avión para simulación. • Pedales con freno de avión para simulación. Acompañada de la carta garantía solidaria emitida por el licitante.
--	--	--	---

b).- De carácter técnico

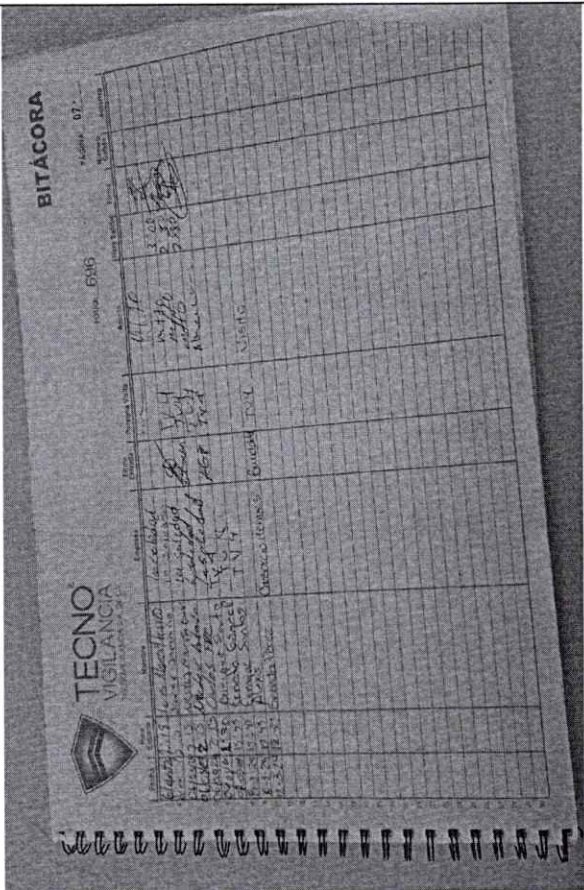
No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	1 y 2 CABINA PARA SIMULADOR DE VUELO		Toda vez que para garantizar el funcionamiento y compatibilidad de los componentes que integran esta partida, es indispensable conocer con que plataforma de simulador de vuelo será utilizada, solicitamos a la convocante aclare con que plataforma o plataformas de simulador de vuelo deberá ser compatible como mínimo la cabina para simulador de vuelo solicitada en estas partidas. Favor de aclarar. RESPUESTA: Puede ser cualquier plataforma de simulación de vuelo que no incluya aviones militares, ya que la formación de nuestros estudiantes es aeronáutica civil, y que en su galería cuente, con los aeropuertos más importantes del mundo, y que permita cualquier desempeño de la aeronave.
2	1 y 2 CABINA PARA SIMULADOR DE VUELO		Solicitamos a la convocante indicar si es requerido incluir el licenciamiento de la o las plataformas de simulador de vuelo para estas partidas. RESPUESTA: Pregunta ya respondida en el anterior cuestionamiento.
3	1 y 2 CABINA PARA SIMULADOR DE VUELO		Toda vez que para garantizar el funcionamiento y compatibilidad de los componentes que integran esta partida, es indispensable conocer el sistema operativo en que será instalada la plataforma de simulador de vuelo

			que será utilizada. Solicitamos a la convocante indicar el sistema operativo que requiere para su funcionamiento en simulador de vuelo de la cabina solicitada. Favor de aclarar. RESPUESTA: Utilizar la plataforma que soporte el software de simulación de vuelo a instalar en el equipo.
--	--	--	--

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: CONSORCIO HERMES, S. A. DE C. V.

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	5 CTP Quemadora de Láminas Rotativa	Numeral II inciso a) Visita a las instalacio nes	Se solicita a la convocante se acredite nuestra presencia en el evento de Visita en tiempo y forma dando cumplimiento a lo solicitado en el numeral II inciso a) de las bases realizada el pasado 12 de marzo de 2024 en el Almacén de TV4. Adjunto evidencia fotográfica de mi ingreso en la bitácora de acceso:

			 De conformidad con lo solicitado en el numeral II inciso a) Visita a instalaciones ¿se acredita a mi representada la asistencia a la Visita a Instalaciones teniendo como constancia el registro en la bitácora de acceso? RESPUESTA: Deberá apegarse a lo acordado en el inciso b) del apartado III. Señalamientos y puntualizaciones de la presente acta.
2	5 CTP Quemadora de Láminas Rotativa	Numeral II inciso g) Lugar y tiempo de entrega	Dado que las condiciones mundiales post pandemia por COVID 19 que ha retrasado la logística de importación y debido a que se oferta tecnología de procedencia extranjera, solicitamos amablemente a la convocante considere extender el tiempo de entrega a 150 días para la partida 5 ¿Se acepta? RESPUESTA: Deberá apegarse a lo acordado en el inciso b) del apartado III. Señalamientos y puntualizaciones de la presente acta.

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	5 CTP Quemadora de Láminas Rotativa	Anexo I	Debemos entender que se solicita este equipo para línea de producción offset (rotativa) ¿es correcta nuestra apreciación? RESPUESTA: Deberá apegarse a lo acordado en el inciso b) del apartado III. Señalamientos y puntualizaciones de la presente acta.
2	5 CTP Quemadora de Láminas Rotativa	Anexo I	Con la finalidad de ofrecer un equipo de acuerdo a sus necesidades, favor de aclarar: ¿Cuál es la marca y modelo de impresión Rotativa offset que utilizará, las lámina que se procesarán en el CTP Quemador de láminas? RESPUESTA: Deberá apegarse a lo acordado en el inciso b) del apartado III. Señalamientos y puntualizaciones de la presente acta.
3	5 CTP Quemadora de Láminas Rotativa	Anexo I	Con la finalidad de ofrecer un equipo de acuerdo a sus necesidades, favor de aclarar: ¿Qué formato de impresión máximo tiene su prensa rotativa? RESPUESTA: Deberá apegarse a lo acordado en el inciso b) del apartado III. Señalamientos y puntualizaciones de la presente acta.
4	5 CTP Quemadora de Láminas Rotativa	Anexo I	Con la finalidad de ofrecer un equipo de acuerdo a sus necesidades, favor de aclarar: ¿Qué formato de impresión mínimo tiene su prensa rotativa? RESPUESTA: Deberá apegarse a lo acordado en el inciso b) del apartado III. Señalamientos y puntualizaciones de la presente acta.
5	5 CTP Quemadora de Láminas Rotativa	Anexo I	De conformidad a la respuesta a la pregunta anterior favor de aclarar ¿cuántas láminas o placas por hora a máxima resolución requieren? Favor de aclarar RESPUESTA: Deberá apegarse a lo acordado en el inciso b) del apartado III. Señalamientos y puntualizaciones de la presente acta.
6	5 CTP Quemadora de Láminas	Anexo I	Para asegurar las mejores condiciones para el Gobierno del Estado de Guanajuato, se deberá ofertar tecnología reciente y actual que cumpla con la calidad de resolución,

	Rotativa		velocidad, producción. <i>¿Es correcta nuestra apreciación?</i> RESPUESTA: Deberá apegarse a lo acordado en el inciso b) del apartado III. Señalamientos y puntualizaciones de la presente acta.
7	5 CTP Quemadora de Láminas Rotativa	Anexo I	Con la intención de no desperdiciar agua potable en el proceso de revelado de láminas. ¿Podemos ofertar un equipo CTP, con tecnología libre de procesadoras, químicos de revelado y que cumpla con el formato máximo y mínimo de impresión de su rotativa? <i>¿Es correcta nuestra apreciación?</i> RESPUESTA: Deberá apegarse a lo acordado en el inciso b) del apartado III. Señalamientos y puntualizaciones de la presente acta.
8	5 CTP Quemadora de Láminas Rotativa	Anexo I	¿Para flujo de trabajo que requieren? <i>Favor de aclarar</i> RESPUESTA: Deberá apegarse a lo acordado en el inciso b) del apartado III. Señalamientos y puntualizaciones de la presente acta.
9	5 CTP Quemadora de Láminas Rotativa	Anexo I	¿Se requiere algún sistema de ponche? <i>Favor de aclarar</i> RESPUESTA: Deberá apegarse a lo acordado en el inciso b) del apartado III. Señalamientos y puntualizaciones de la presente acta.
10	5 CTP Quemadora de Láminas Rotativa	Anexo I	Se deberá de incluir para el correcto funcionamiento banco de baterías, <i>¿es correcta nuestra apreciación?</i> RESPUESTA: Deberá apegarse a lo acordado en el inciso b) del apartado III. Señalamientos y puntualizaciones de la presente acta.

Número de evento	Descripción	Proveedor	Nombre	Anexo preguntas	Fecha envío	Acuse	Emitir Acuse
7900002212	40051001-015-24	Licitación pública	Concluido	08.03.2024	10:00:00	15.03.2024	12:00:00

1 registros encontrados.

Preguntas

Número de evento	Descripción	Proveedor	Nombre	Anexo preguntas	Fecha envío	Acuse	Emitir Acuse
------------------	-------------	-----------	--------	-----------------	-------------	-------	--------------

Handwritten signatures and marks in blue ink.